



Primera visita como ministro de Memoria Democrática

Ángel Víctor Torres anuncia expedientes para declarar Lugares de Memoria el centro penitenciario de Tefía en Fuerteventura y la Sima de Jinámar en Gran Canaria

- El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática destaca que “todas las instituciones debemos convertir los llamados ‘pozos del olvido’ en lugares de la restitución, de la recuperación, de la dignidad, de la libertad y de la democracia”

Arucas (Las Palmas de Gran Canaria), 24 de noviembre de 2023.- El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, ha anunciado hoy que se incoarán los expedientes para declarar Lugares de Memoria al centro penitenciario de Tefía (Fuerteventura), donde fueron torturadas personas durante el franquismo por su condición LGTBI, y la Sima de Jinámar, tubo volcánico en Gran Canaria al que se arrojaron fallecidos: “Pozos de deben dejar de ser del olvido para que desde las instituciones los convirtamos en lugares de la restitución, de la recuperación, de la dignidad, de la libertad y de la democracia”.

Ángel Víctor Torres, que ha visitado una de las fosas en Tenoya, invitado por el alcalde Arucas, Juan Jesús Facundo, y junto a Pino Sosa, presidenta de la Asociación por la Memoria Histórica y Democrática de Arucas, ha recordado que “en este ‘pozo del olvido’ hay 15 personas, de las que 7 ya se han identificado”.

Agradecimiento a Arucas

El ministro ha querido que su primer acto como ministro de Memoria Democrática sea en Arucas, “junto a Pino Sosa, que llamó a la puerta del Ayuntamiento hace 20 años cuando yo era alcalde para demostrar que había hombres y mujeres asesinados y enterrados por defender la libertad y la democracia, para hacernos ver a las administraciones públicas que para

defender la convivencia, la democracia presente y la futura, recuperar a quienes dieron su vida para que nosotros podamos hoy opinar en libertad y solo con la palabra como arma, era muy importante. Jamás habríamos llegado a este día sin ella, por tanto, para mí hoy es un día muy especial”.

Ha agradecido también la presencia de toda la corporación municipal en el acto: “La presencia junto al alcalde de toda la corporación simboliza que distintos partidos tienden la mano en la defensa de nuestra recuperación histórica”.

Impulso de la Ley de Memoria Democrática

Ángel Víctor Torres se ha comprometido a impulsar la Ley de Memoria Democrática en esta Legislatura y ha destacado que Canarias y Navarra son las dos comunidades que, en colaboración con la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, más han avanzado en la localización e identificación de fosas comunes y pozos que albergaban restos de mujeres y hombres demócratas y ha aprovechado la ocasión para reconocer también la labor que se ha realizado desde todas las instituciones canarias.

El ministro se ha desplazado hoy a uno de los 36 pozos o fosas localizadas que existen en Canarias, en una quincena de municipios, donde fueron enterradas 99 víctimas de la guerra civil.

La fosa que ha visitado en Tenoya, junto al alcalde de Arucas, es uno de los “pozos del olvido”, donde hay enterradas 15 personas, de las que ya se han identificado 7”.

Ángel Víctor Torres ha destacado que, “como ministro, me esforzaré en el desarrollo de la ley y la coordinación interadministrativa. La política de la búsqueda, localización e identificación es una política de Estado y la Ley de Memoria Democrática refleja que se impulsará desde el Estado, pero en coordinación con las demás administraciones públicas”.

El ministro ha reiterado que la ley tiene como fundamento cumplir con los derechos humanos y la dignidad de las personas.